

diez militares para patrullajes permanentes en todo el Municipio. Que solo se les tendría que dar el hospedaje y la alimentación. - El regidor Lucio Pérez manifestó que es importante que se hagan patrullajes para ver si bajan los asaltos en varias zonas. - El regidor Eleazar Cruz indicó que la iniciativa es buena pero antes es mejor consultarle al Sr. Alcalde Municipal si hay capacidad económica. - La Sra. Vice Alcaldesa Municipal señaló que las comunidades pueden colaborar con los gastos también.

5) ACUERDOS

5.1.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó viajar a la ciudad de Tegucigalpa con dos objetivos el primero es visitar las oficinas de CONVIVIENDA para pedir un informe completo por escrito con respecto a la deducción de los Lps. 860,000.00 por el incumplimiento del Convenio firmado en el año 2013. Y el segundo notificar ante Gobernación y el Tribunal Superior de Cuentas sobre la deducción que CONVIVIENDA hará a las transferencias que la Secretaría de Finanzas le adeuda a la Municipalidad de Yoro.

5.2.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes se comprometió en ordenar y exigirle al Sr. Alcalde Municipal que de inmediato proceda a firmar los Ordenes de Pago y su respectiva documentación soporte de los tres años y medio que se lleva del periodo actual.

5.3.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó conceder solar en Dominio Pleno a:

1... José Edilberto Barahona Martínez, solar ubicado en B° San Lorenzo, Yoro.

6) VARIOS

6.1.- A la sesión asistieron la Profa. Dania Regina Palma de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Sr. Comisionado Municipal Marvin Ruiz.

7) Vista la solicitud presentada por el Sr. JOSE EDILBERTO

BARAHONA MARTINEZ mayor de edad con identidad 1811-1974-00267, de nacionalidad hondureña, con residencia en La Ladera, Yoro, Yoro. - Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los 03 días del mes de julio del año 2017, Acta 99, admitió la solicitud de un solar en dominio pleno de un lote ubicado en el Barrio San Lorenzo, Yoro, Yoro. - Resultando el solar medido de la

siguiente manera: AL NORTE colinda con calle de por medio y Doris Sistone Martínez y mide /11.00/ AL SUR colinda con Doris Sistone Martínez y mide /29.08/ AL ESTE colinda con Doris Sistone Martínez y mide /18.29/ AL OESTE colinda con camil de por medio y Carlos Roberto Corea Martínez y mide /12.05/ lo que totaliza un área de /155.33 M²/ con un valor de Dominio Pleno de Lps. 931.98.

8) Sin más que tratar se cerró la sesión.



[Signature]
Regidor 1°

[Signature] Gloria Varela • *[Signature]*
Regidor 2° Regidor 3°

[Signature]
Regidor 4°

[Signature] Eleazar Cruz
Regidor 5°

[Signature]
Regidor 6°

EXCUSA
Regidor 7°

[Signature] Nolvín Omar Palma Mejía
Regidor 8°



Acta 102

Reunidos en sesión ordinaria la Corporación Municipal de Yonto, departamento de Yoro a los quince días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal Manuel Antonio Méndez Pacheco, con la asistencia de los regidores por su orden; 1° Marilyn Isabel González, 2° Gloria Mainira Varela, 3° Hector Luis Pérez, 4° Angel Palma Martínez, 5° José Eleazar Cruz, 6° Oscar Danilo Domínguez, 7° Alex Estantley Paredes, 8° Nolvín Omar Palma; procediendo de la siguiente manera:

1) El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada y firmada.

2) ATENCION A COMISIONES

2.1.- Del Patronato del B° Cardona de Yonto, Yoro solicitaron la donación de tres postes de luz eléctrica para colocar lámparas en los lugares más oscuros y peligrosos del barrio. Indicando que se quiere aprovechar un remanente del Microproyecto que la Cruz Roja ejewto. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que esta en toda la disponibilidad de apoyarles y se adjunte a la solicitud el total de la contraparte del barrio y de la

